

**AGRICOLA
PURAVIDA
S.A.**

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA
RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992), así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001, publicada en el R.O. Núm. 289 de 10 de Marzo de 2004, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades, del ejercicio económico 2010, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente General.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

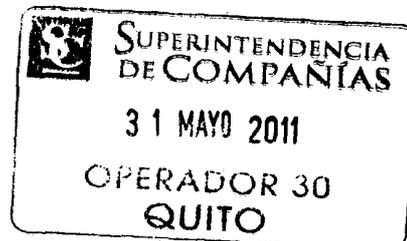
II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los accionistas para alcanzar las metas previstas.

La administración realizó sus mejores esfuerzos a pesar de la incidencia de la crisis mundial y nacional del negocio.

**III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL PERÍODO 2010:**

Mediante Escritura pública celebrada con fecha 8 de Febrero de 2010 ante el Doctor Roberto Salgado, Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, la compañía AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA aumento su capital a USD. 897.122.





IV. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros y Estado de Resultados de AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA, relativos al ejercicio económico 2010 arrojan una pérdida de USD. 117.106,79 (Ciento diecisiete mil ciento seis dólares 79/100).

El año 2010 fue el primer año de producción de la empresa, para este año 2011 se ha establecido nuevas medidas que permitirán el mejoramiento e incremento de la producción.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2010 y desde la creación de la compañía AGRÍCOLA PURA VIDA S.A. AGRUPVIDA, se han cumplido las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mí representada.

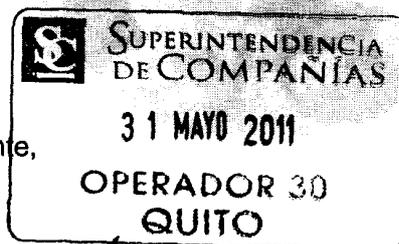
VI. RECOMENDACIONES:

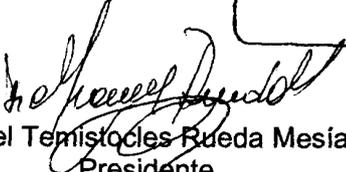
El Gerente General, recomienda a la Junta General de Accionistas que para el ejercicio económico de 2011 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, hemos cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles del negocio.

Quito, 12 de mayo de 2011

Muy Atentamente,




Miguel Temístocles Rueda Mesías
Presidente
Agrícola Pura Vida S.A. Agrupvida